

LISTADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CREDI HOGAR O CONSUMO HIPOTECARIO

Los documentos necesarios para iniciar con la etapa de estudio de títulos y escrituración para vivienda:

INMUEBLE USADO

1. Certificado de Tradición y Libertad del inmueble objeto de venta e hipoteca. (con fecha de expedición no superior a 30 días).
2. Certificado de nomenclatura o Boletín Catastral (con fecha de expedición no superior a 30 días).
3. Fotocopia de paz y salvo de valorización del inmueble (con fecha de expedición no superior a 30 días).
4. Fotocopia del pago de impuesto predial del año en curso
5. Fotocopia completa de la Escritura pública de tradición o de adquisición del inmueble.
6. Fotocopia de apartes de linderos generales y especiales y coeficiente del inmueble, de la escritura de Propiedad Horizontal
8. Paz y salvo de administración (si aplica)
9. Promesa de compraventa y fotocopia de cédula de vendedores (si aplica)

INMUEBLE NUEVO: Se requieren adicionalmente, los siguientes documentos cuando el inmueble es nuevo:

10. Permiso de enajenación o permiso de ventas.
11. Licencias de urbanización y construcción con sus respectivas modificaciones, si es el caso, y sellos de ejecutoria.
10. Si el actual propietario inscrito del inmueble es una persona jurídica, favor anexar: (i) Fotocopia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con fecha de expedición no superior a 30 días, (ii) Acta del órgano social respectivo en caso de que existan en los estatutos limitaciones al representante legal por la naturaleza o por la cuantía de los actos que celebre).
11. Si el actual propietario es un fideicomiso, favor anexar los siguientes documentos de la constructora y sociedades fideicomitentes: (i) Fotocopia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con fecha de expedición no superior a 30 días, (ii) Acta del órgano social respectivo en caso de que existan en los estatutos limitaciones al representante legal por la naturaleza o por la cuantía de los actos que celebre).
12. Minuta de compraventa, para revisión y visto bueno (Vivienda nueva).

NOTA 1: Si del estudio de los documentos aportados se hace necesario revisar otro documento, escritura o título de tradición, se informará en su oportunidad.

NOTA 2: Una vez realizado el estudio de títulos pertinente, se notificará al perito evaluador encargado de la Cooperativa para la realización del peritaje, (avalúo asumido por asociado) por con el fin de determinar el valor del crédito a aprobar, sobre el valor comercial del inmueble, el cual no debe superar el 70% o 50% del valor del inmueble, de acuerdo a las políticas de crédito.

Estimado asociado recuerde anexar a la solicitud los siguientes documentos:

1. Solicitud de crédito completamente diligenciada.
2. Dos fotocopias de la cédula ampliadas al 150%
3. Declaración de renta; si aplica

SI SUS INGRESOS PROVIENEN DE VEHÍCULO DE TRABAJO

1. Certificación de la empresa donde el vehículo (s) se encuentra matriculado o afiliado.
2. Fotocopia tarjeta (s) de propiedad del vehículo (s).

SI SUS INGRESOS PROVIENEN DE ARRIENDO

1. Certificado de tradición y libertad del inmueble en arriendo no mayor a 30 días.
2. Contrato de arrendamiento autenticado por las dos partes.

SI SUS INGRESOS PROVIENEN DE OTRAS ACTIVIDADES POR FAVOR ANEXE DEL SIGUIENTE LISTADO LOS DOCUMENTOS QUE SE AJUSTEN A SU CASO

1. Certificado de cámara y comercio en original.
2. Balance general y estado de resultados del último año.
3. Extractos bancarios de los últimos tres meses, si aplica.
4. 3 referencias comerciales.
5. Facturas de los 3 últimos meses.

SI SUS INGRESOS PROVIENEN DE SU EMPRESA POR FAVOR ANEXE DEL SIGUIENTE LISTADO LOS DOCUMENTOS QUE SE AJUSTEN A SU CASO

1. Certificado de cámara y comercio en original
2. Balance general y estado de resultados del último año
3. Extractos bancarios de los últimos tres meses.
4. Carta de autorización para la radicación del crédito.
5. Carta donde especifiquen que los dueños son trabajadores de la empresa.

DOCUMENTOS ADICIONALES

- Si el crédito educativo debe anexar: Cupón de pago emitido por la universidad.
- Si el crédito es para compra de vehículo: Factura Proforma.
- Si el crédito es compra de cartera de adjuntar extractos de las obligaciones a recoger.